

ACTA N° 01/22-CD

En la ciudad de San Luis a los 14 días del mes de Marzo del DOS MIL VEINTIDÓS se reúne de manera Presencial en el Salón de los Escudos el Consejo Directivo de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia en Sesión Ordinarias que preside la Decana Dra. Mercedes CAMPDERROS. Se encuentran presentes en la sesión los señores Consejeros: Matías ANDRADA, Ana ANZULOVICH, Ana VICARIO, Martin MASUELLI, Gastón FERNANDEZ, Fernando D. SUVIRE, Matías SANCHO, Fabio CALDERON, Andrea Mónica VIDELA. También estuvieron presentes: la Directora del Departamento de Química Dra. Patricia GONZÁLEZ, la vicedirectora del Departamento de Farmacia, Dra. Claudia Patricia CALDERON, y la Directora del Departamento de Biología Andrea ARCUCCI, la Directora del Departamento de Bioquímica Alba VEGA -----

Se da inicio al orden del día establecido.-----

Se informará la justificación de inasistencia Carlos PUNGITORE y Nicolás SURCHI (razones académicas) Cristina BARCIA (razones de Salud), Gabriela FAVIER (razones particulares).-----

La Sra Decana inició la Sesión del Consejo Directivo informando los siguientes puntos:-----

Inicio de actividades en el Ingreso: lunes 7 de febrero. Acto de Bienvenida, presencial, el martes 8 de febrero. En este momento tenemos 450 estudiantes cursando y 50 estudiantes que aprobaron los exámenes en diciembre, totalizando 500 ingresantes.-----

Firma de Convenio Bodega Chandón – Grupo de Microbiología Industrial, Area de Tecnología Química y Biotecnología, celebrado el 7 de febrero, para el estudio y desarrollo de microorganismo beneficios para el suelo.-----

Nuevas autoridades en el Ente Coordinador de Unidades Académicas de Farmacia y Bioquímica de la República Argentina (**ECUAFYB**), cuyo presidente es Federico Giraud, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, nombrando como representantes ante COFA (Confederación Farmacéutica Argentina, y ante Fefara (Federación Farmacéutica de la República Argentina a la los representantes de nuestra Facultad. Dra. Silvia Arce y Farm, Manuel Solari, respectivamente.-----

Comienzo de actividades con presencialidad de acuerdo a lo normado en la Ord. CS.66 CS, y al protocolo de presencialidad cuidada aprobado en el CS. Esto indica que no hay aplicación de pasaporte sanitario en nuestra Universidad si, una fuerte recomendación a completar los esquemas de vacunación, y mantener los cuidados básicos.-----

Se informó a través de las Áreas y Departamentos, que la Facultad adoptó el sistema de notificaciones electrónicas la a través de la ORD N°2-2022 como único método válido de notificación de los actos administrativos en la Facultad, adhiriendo a la ordenanza rectoral respectiva. Las notificaciones se realizan a través de una App, la cual se descarga en el teléfono celular.-----

Se inicio este año con aplicación de SUDOCU (Sistema Único Documental) para todas las Resoluciones y Ordenanzas, siendo la primera Facultad en implementarlo, esto comienza a dejar atrás las presentaciones en papel, y da agilidad a la administración.

-Obra del Bloque III sigue avanzando de acuerdo a los plazos previstos y sin inconvenientes, el día miércoles está organizado una recorrida por parte de las gestiones de la Facultad y Rectorado.-----

Obra en construcción entre Bloque I y II. Que tiene como destino, en el primer piso: mantenimiento y maestranza y en el segundo piso, docentes de matemática del área de Educación en Ciencias Exactas.

Al término del informe, la Sra. Vicedecana Dra. Lucia Fuentes, dirigió unas palabras de bienvenida al Consejo, instando al trabajo responsable y respetuoso en este tiempo que resta de funciones en el Consejo, como máximo órgano de gobierno de la Facultad.-----

Se procede aprobar y firma del Acta 15/21, con correcciones del Dr. Fernando SUVIRE, Dra. Patricia GONZALEZ y Dr. Matías SANCHO.-----

ASUNTOS ENTRADOS-----

Otorgar referéndum las Sigüientes Resoluciones: -----

RES. 1374-21, se aprueba el orden de mérito recomendado por la comisión asesora y se designa al Dr. German Ernesto GOMEZ (DU 32410086) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área de Química General e Inorgánica del Departamento de Química (EXP-USL: 10060/21).-----

1378-21, misma se aprueba el orden de mérito recomendado por la comisión asesora y se designa al Dr. Juan Manuel TALIA (DU 27943111) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Interino, en el Área de Análisis Clínico del Departamento de Bioquímica (EXP-USL:10635/21).-----

1381-21, se aprueba el orden de mérito recomendado por la comisión asesora y se designa a la María Celeste ESCUDERO (DU 27135903) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Interino, en el Área de Tecnología Química y Biotecnología del Departamento de Química (EXP-USL:10624/21)-----

1392-21, se aprueba el orden de mérito recomendado por la comisión asesora y se designa a la Dra. Ailin GATICA (DU 31223156) en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, en el Área de Ecología del Departamento de Biología (EXP-USL:7136/21).-----

1394-21 mediante la misma se aprueba el orden de mérito recomendado por la comisión asesora y se designa al Agustina L. OROZCO (en el cargo de Auxiliar de Primera,, dedicación Exclusiva, carácter Suplente, en el Área de Fisiología d (EXP-USL: 10317/21).-----

ASUNTOS CON DICTAMEN COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS-----

----EXP-USL: 13958/2021. SECRETARIA ACADÉMICA. Eleva Anteproyecto de Plan de Trabajo Final de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Se resuelve por unanimidad, Aprobar lo presentado y remitirlo a Secretaria Académica para su protocolización.-----

Se retira del recinto el consejero Gastón FERNÁNDEZ.-----

---EXP-USL: 1493/2022. SECRETARIA ACADÉMICA. Eleva Anteproyecto de condiciones académicas de Ingreso a la carrera Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Se resuelve por unanimidad, Aprobar lo presentado y remitirlo a Secretaria Académica para su protocolización.-----

---EXP-USL: 15424/2021. MARÍA ANGÉLICA GIL. Eleva renuncia al cargo de Directora de la carrera de Profesorado Universitario de Biología. Se resuelve por unanimidad, aceptar y protocolizar la renuncia presentada.-----

---EXP-USL: 2012/2022. HILDA PEDRANZANI. Eleva renuncia a la comisión de Biología Molecular. Se resuelve por unanimidad, aceptar y protocolizar la renuncia presentada.-----

---EXP-USL: 1639/2021. CIMINARI MARIA EUGENIA. Eleva renuncia como integrante de la Comisión de carrera del Profesorado en Biología.- Se resuelve por unanimidad, aceptar y protocolizar la renuncia presentada.-----

---EXP-USL: 13736/2021. MARÍA JIMENA MANZUR. Eleva renuncia como integrante de la Comisión de carrera de la Licenciatura en Biotecnología.- Se resuelve por unanimidad, aceptar y protocolizar la renuncia presentada.-----

Se reincorpora al recinto el consejero Gastón FERNÁNDEZ.-----

---EXP-USL: 13777/2021. LEONARDO ROQUE SEGUIN. Solicita la incorporación de la Dra. María Jimena MANZUR como integrante de la Comisión de carrera de la Licenciatura en Biología Molecular. Se resuelve por unanimidad, aceptar y protocolizar la renuncia presentada.-----

---EXP-USL: 14065/2021. ÁREA DE TECNOLOGÍA QUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA. Solicita Designación Interina en el Cargo de Profesora Asociada, dedicación Exclusiva, para la Dra. Viviana CALVENTE.- Se resuelve por unanimidad, aceptar dicha designación.-----

---EXP-USL: 13921/2021. ÁREA DE ANÁLISIS CLINICOS. Solicita llamado a cobertura de vacante cerrado para Roberto Alejandro LOPRESTI, a un Cargo de Jefe de trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con temas relativos a Micología. Se resuelve por unanimidad, aceptar lo solicitado y designar a Roberto Alejandro LOPRESTI en el cargo motivo de cobertura.-----

---EXP-USL: 14390/2021. ÁREA DE ANÁLISIS CLINICOS. Solicita llamado a cobertura de vacante cerrado para Florencia CABRAL BOMBARDIERI, a un Cargo de Jefe de trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con temas relativos a Bioquímica Clínica 1 y Bioquímica Clínica 2. Se resuelve por unanimidad, aceptar lo solicitado y designar a Florencia CABRAL BOMBARDIERI, en el cargo motivo de cobertura.-----

---EXP-USL: 10051/2021. ÁREA DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. Solicita llamado a Inscripción de Aspirantes para un Cargo de Jefe de trabajos Prácticos, dedicación Exclusiva, carácter Suplente. Se resuelve por unanimidad, remitir el presente Expediente a Asesoría Jurídica para su asesoramiento.-----

Se excusa el consejero Matías ANDRADA, por ser parte involucrada en el siguiente Expediente.-----

--EXP-USL: 6986/2018. ÁREA DE QUÍMICA FÍSICA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Química Física.- glosado EXP-USL: 14232/2021.- GABRIELA FERRARI eleva Impugnación.-----

-A continuación se procede a leer el informe que dicha Dirección expresa en su dictamen N° 619/21 lo siguiente: “...*En primer lugar corresponder advertir que este Servicio Jurídico no advierte que el jurado hay actuado con arbitrariedad, toda vez que en el Acta bajo análisis se puede observar claramente que los evaluadores establecen el orden de mérito teniendo en cuenta puntaje de evaluación, especificado de manera concreta y contundente cuanto se le ha otorgado a cada aspirante, con la particularidad de además que en antecedentes se le otorga mayor puntuación a la impugnante. Los órganos activos de la Administración, no pueden constituirse en jurado del jurado, sino que tienen limitada su competencia a observar la debida fundamentación de los argumentos brindados por el jurado, conforme las exigencias previstas en la reglamentación vigente. Sin perjuicio de la escasez de idoneidad de este Servicio jurídico para expedirse sobre las cuestiones técnicas expuesta en el concurso bajo*

análisis, no se observa que los argumentos vertidos por el Jurado, respecto a la clase de oposición de los concurso bajo análisis, no se observa que los argumentos vertidos por el jurado, respecto a la clase de oposición de los concursante, adolezcan de arbitrariedad manifiesta, sino que en principio se advierte que son el resultado de un procedimiento lógico y fundado en cuestiones técnicas, lo que desde ya no impide que, de considerarlo necesario, se solicite una ampliación en los términos del art. .33 A) de la ordenanza 15/97 CS. En consecuencia, entiendo que la evaluación luce razonable y con debidos fundamentos técnicos, por lo que corresponde el rechazo del planteo bajo análisis....”-----

Se resuelve tomar conocimiento del informe de la Dirección General de Asesoría Jurídica, y del dictamen de la Comisión Asesora Interna Permanente de Asuntos Académicos y se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la impugnación presentada por la postulante Dra. Gabriela Verónica FERRARI y ratificar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado que interviene en concurso tramitado por EXP-USL: 6986/2018.-----

EXP-USL: 10060/2021. ÁREA DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. Solicita llamado a Inscripción de Aspirantes para un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Suplente.- glosado ACT-USL: 10516/2021.- PINACCA RUBEN eleva Impugnación.-----

Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la impugnación presentada por el Dr. Ruben PINACCA y ratificar la designación del Dr. Germán GOMEZ en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva carácter Suplente.-----

EXP-USL: 1949/2020. ÁREA DE QUÍMICA FÍSICA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.- acompaña EXP-USL: 765/2022.- MARIA PAULINA MONTAÑA. eleva excusación de Jurado.-----

Se resuelve por unanimidad aceptar la excusación presentada por la Dra. Paulina MONTAÑA como jurado del concurso tramitado por exp-usl: 1949.-----

---EXP-USL: 4570/2020. ÁREA DE QUÍMICA ANALITICA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Química Analítica General. Se resuelve por unanimidad aprobar lo solicitado y designar a la Comisión Asesora que estará integrada por los siguientes Docentes: Titulares: Germán MESSINA, Viviana CALVENTE, Pedro ARANDA. Suplentes: Franco BERTOLINO, Noelia RINALDONI, María GUIÑEZ.-----

---EXP-USL: 13891/2021. ÁREA DE TECNOLOGÍA QUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Biotecnología Industrial y Biotecnología Ambiental. Se resuelve por unanimidad proponer ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso y el siguiente Jurado resultante del sorteo efectuado conforme lo establece la Ordenanza N° 15/97-CS en su Artículo 48° incisos a) y b): Titulares:-----

---Dra. María Isabel SANZ FERRAMOLA (UNSL) ---Dra. Sonia BARBIERIS (UNSL)

---Dra. Gabriela FERESIN (UNSJ)-----

----Suplentes: Dra. Delia BENUZZI (UNSL) -----

---Dra. Alba VEGA (UNSL) .-----

-- Dra. Cristina NALLY (UNSJ) .-----

---EXP-USL: 14297/2021. ÁREA DE TECNOLOGÍA QUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Reacciones Heterogéneas. Se resuelve por unanimidad proponer ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso y el siguiente Jurado resultante del sorteo efectuado conforme lo establece la Ordenanza N° 15/97-CS en su Artículo 48° incisos a) y b): Titulares:-----

---Dr. Agustín GALETTI (UNSL) -----
--- Dra. Mariana BARROSO (UNSL) -----
--- Dra. María Alicia VOLPE (UNS) -----
--- Suplentes: Dr. Luis CADUS (UNSL) - Dr. Cristian ILLANES (UNSL) -----
--- Dra. Griselda EIMER (UTN-FRC) -----
---EXP-USL: 13794/2021. ÁREA DE MORFOLOGÍA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Anatomía Humana. Se resuelve por unanimidad proponer ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso y el siguiente Jurado resultante del sorteo efectuado conforme lo establece la Ordenanza N° 15/97-CS en su Artículo 48° incisos a) y b): Titulares:
--- Dra. Lucia FUENTES (UNSL) -----
--- Dra. Nidia GOMEZ (UNSL) -----
--- Dra. Ana NIEBYLSKI (UNRC) -----
--- Suplentes: Dra. Alba VEGA (UNSL) -----
---Dra. Myriam FORNERIS (UNSL) -----
--- Dr. Miguel SOSA (UNCuyo) -----
---EXP-USL: 9839/2021. ÁREA DE QUÍMICA ORGÁNICA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Química Orgánica. Se resuelve por unanimidad proponer ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso y el siguiente Jurado resultante del sorteo efectuado conforme lo establece la Ordenanza N° 15/97-CS en su Artículo 48° incisos a) y b): Titulares:
--- Dra. Marcela KURINA (UNSL) -----
--- Dr. Julio RABA (UNSL) -----
--- Dr. Ernesto MATA (UNR)
Suplentes: Dra. Delia BENUZZI (UNSL) -----
Dr. Fernando SUVIRE (UNSL) -----
Dra. Virginia MIRIFICO (UNLP) -----
EXP-USL: 11500/2019. ÁREA DE QUÍMICA ANALÍTICA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo. (Sustanciado).-- Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la impugnación presentada por el postulante MARIÑO REPISO Leonardo, se ratifica la designación de la postulante María Luz SCALA BENUZZI.-----
EXP-USL: 17975/2019. ÁREA DE ZOOLOGIA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de María Angélica GOMEZ, en el cargo motivo de concurso.-----
---EXP-USL: 9679/2020. ÁREA DE BIOLOGÍA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación simple, carácter interino. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de Ignacio VARGAS, en el cargo motivo de concurso.----- Se excusa el consejero Juan CHEDIACK, por ser parte involucrada en el siguiente expediente.-----
---EXP-USL: 4938/2020. ÁREA DE TECNOLOGÍA QUÍMICA Y BIOTECNOLOGÍA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de Yanina Andrea BARACCO, en el cargo motivo de concurso.-----
---EXP-USL: 3877/2021. ÁREA DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Microbiología General y Farmacéutica y Biología de los

Microorganismos. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de Hebe Jorgelina IRIARTE, en el cargo motivo de concurso.-----

EXP-USL: 6552/2021. ÁREA DE FARMACOGNOSIA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo, con temas relativos a Farmacognosia. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de Marcos Federico PASCUALI, en el cargo motivo de concurso.-----

--- Se excusa el consejero Matías ANDRADA, por ser parte involucrada en el siguiente expediente.-----

---EXP-USL: 10390/2021. ÁREA DE QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. Solicita llamado a concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, carácter Efectivo. Se resuelve por unanimidad aprobar la designación de María Natalia Cristina ZARYCZ, en el cargo motivo de concurso.-----

--EXP-USL: 9990/2019. DEPARTAMENTO DE FARMACIA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Química Toxicológica y Legal. Se resuelve por unanimidad, proponer ante el Consejo Superior la designación de Daniela Alejandra CURVALE (DU 28838110), en el cargo motivo de concurso.-----

---EXP-USL: 6131/2020. ÁREA DE QUÍMICA BIOLÓGICA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Química Biológica. Se resuelve por unanimidad, proponer ante el Consejo Superior la designación de Patricia Virginia STAGNITA (DU 22445337), en el cargo motivo de concurso.-----

---EXP-USL: 8153/2020. ÁREA DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a Inmunología. Se resuelve por unanimidad, proponer ante el Consejo Superior la designación de María Aida MATTAR DOMINGUEZ (DU 22543552) en el cargo motivo de concurso.-----

EXP-USL: 16457/2019. ÁREA DE GESTIÓN EN CALIDAD Y SALUD. Solicita llamado a concurso de un Cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con temas relativos a control de calidad de medicamentos. Se resuelve por unanimidad, proponer ante el Consejo Superior la designación de Ana Laura VICARIO, en el cargo motivo de concurso.-----

---COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PERSONAL.-----

EXP-USL: 1659/2022. DECANA MERCEDES CAMPDERROS. Eleva anteproyecto programa de becas en Facultad de Química Bioquímica y Farmacia.-----

Se resuelve aprobar el anteproyecto presentado.-----

EXP-USL: 605/2020. ÁREA DE BIOLOGÍA. Solicita convertir temporalmente un cargo de Profesor Asociado Simple a Jefe de Trabajos Prácticos Simple para cubrir las necesidades del Área.-----

Se resuelve aprobar la protocolización de la transformación temporal del cargo de Profesor Asociado dedicación Simple del Dr. Fabricio CID que se encuentra en licencia por estar ocupando un cargo de gestión, en un Cargo de Jefe de Trabajo Prácticos dedicación simple con destino al Area de Biología .-----

EXP-USL: 592/2020. ÁREA DE BIOLOGÍA. Solicita llamado a inscripción de aspirantes para cobertura de vacantes de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter suplente, con temas relativos a Biología General-----

Se resuelve aprobar de manera condicional el llamado a inscripción de aspirantes para la cobertura de vacantes de un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente Simple con temas relativos a Biología General hasta se protocolice de la transformación temporal, del cargo de Profesor Asociado dedicación Simple del Dr. Fabricio CID; que se encuentra en licencia por estar ocupando un cargo de gestión, a un Cargo de Jefe de Trabajo Prácticos dedicación simple con destino al Area de Biología, solicitado por exp-usl: 592/2020.-----

EXP-USL: 4122/2021. ÁREA DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA. Solicita aumento de dedicación semiexclusiva a dedicación exclusiva, para la Dra. Rebeca GOLINI. Se resuelve por unanimidad acceder a lo solicitado y que protocolice el aumento de dedicación de Rebeca GOLINI, de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos, Carácter Efectivo.-----

--- EXP-USL: 1363/2022. DEPARTAMENTO DE QUÍMICA. Eleva propuesta de División del área de Tecnología Química y Biotecnología.-----

Resulta conveniente la división en dos AIC distintas, que permitirá una mejor organización entre los docentes que las integran, optimizando además el funcionamiento académico y administrativo. El Departamento de Química presenta un Anteproyecto que plantea la división del AIC de Tecnología Química y Biotecnología y la conformación de una nueva AIC, Área de Higiene y Seguridad – Gestión Industrial, además se establece que los cargos docentes generados para la Carrera de Tecnicatura destinados oportunamente al Área de Química General e Inorgánica, se sumen a la nueva AIC. Que la nueva Área de Higiene y Seguridad – Gestión Industrial y del Área de Tecnología Química y Biotecnología estarán integradas por el personal docente, y carreras de grado y pregrado de acuerdo al Anexo de la presente disposición. y la distribución del presupuesto en las AIC del Departamento de Química se realizará de acuerdo a criterios claros y consensuados teniendo en cuenta el número de docentes y estudiantes.-----

Se resuelve por unanimidad aprobar la división del AIC de Tecnología Química y Biotecnología y conformación de una nueva AIC de Higiene y Seguridad y Gestión Industrial, con la incorporación de un considerando.-----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO-----
EXP-USL: 1601/2022. SECRETARIA GENERAL. Eleva anteproyecto del nuevo circuito administrativo de los concursos y coberturas de vacantes.-----

Se resuelve por unanimidad aprobar el anteproyecto presentado con la recomendaciones realizadas por la comisión.-----

-EXP-USL: 1812/2022. SECRETARIA GENERAL. Eleva anteproyecto de la modalidad de inscripción de aspirantes a los concursos y coberturas de vacantes de la Facultad.-----

Se resuelve por unanimidad aprobar el anteproyecto de presentando con la recomendaciones realizadas por la comisión.-----

No habiendo más temas por tratar se levanta la sesión a las 13:00 hs (trece horas).-----